



SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General de Relaciones
Internacionales Centro de Idiomas - Región
Veracruz

**Acta del H. Órgano Equivalente al Consejo Técnico
del Centro de Idiomas de la Universidad
Veracruzana Región Veracruz**

En la Cd. de Veracruz, Ver., siendo las 11:30 horas del día 09 de diciembre del 2024, el H. Órgano Equivalente al Consejo Técnico del Centro de Idiomas de la Universidad Veracruzana en la Región Veracruz integrado por Mtra. Jacqueline Evelia Tiburcio Barwis (Coordinadora del Centro de Idiomas), Dra. Lina María Núñez Navarrete (Consejera Maestra), Dra. Renata Capi Bustamante, Dra. Vilma Arely Vázquez Morales, Dra. Mabel Jiménez González y Dra. Asunción Coutiño Clemente (Responsable del Autoacceso USBI y Secretaria de Actas) se reúnen de manera presencial en el salón 3 del Centro de Idiomas para atender los procesos requeridos en la convocatoria del Centro de Idiomas Veracruz con número de folio C202551-0002 para:

1. Designar el Jurado correspondiente en los términos que dispone esta Convocatoria con Folio: C202551-0002 y los artículos 55 y 63 del Estatuto del personal académico.
2. Elegir el tema para la demostración práctica de conocimientos.
3. Definir las características de la demostración práctica de conocimiento (tema-tipo de presentación: escrita-oral...)
4. Justificación de la selección de integrantes del jurado, a partir de la afinidad de su perfil y nivel de estudios requerido para la plaza convocada.

ACUERDOS:

PRIMERO.-

El H. Órgano Equivalente al Consejo Técnico del Centro de Idiomas dictamina lo siguiente:

Después de revisar la convocatoria mencionada se designa a los siguientes catedráticos como integrantes del jurado de oposición:

JURADO TITULAR FRANCÉS	SUPLENTE
Dra. María Roxana Rivera Ochoa	Mtro. César Escobar Santos
Mtro. Juan Manuel Hernández Barrios	
Mtra. María Fernanda Karina Heredia Téllez	

SEGUNDO.-

Tema para demostración práctica de conocimientos: ¿Comment développer la compétence interculturelle dans l'enseignement du français et quelles sont les approches pédagogiques à adopter pour la développer chez les apprenants?

TERCERO.-


Características de la Demostración Práctica: Los aspirantes a las plazas deberán presentarse puntualmente el día, la hora y sitio señalado a la demostración práctica y entregar a cada uno de los integrantes del Jurado su disertación escrita. La presentación de su disertación será de 20 minutos.

CUARTO.-

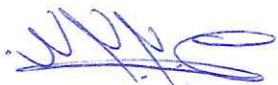
Justificación: Los titulares y suplente del jurado cuentan con el perfil requerido, alta trayectoria académica, certificación requerida y cuentan con experiencia en el proceso, así mismo han demostrado ética profesional.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión a las 14:15 hrs. del mismo día, firmando al calce los

que en ella intervinieron



Mtra. Jacqueline Evelia Tiburcio Barwis
Coordinadora del CIV



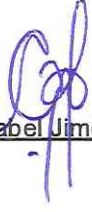
Dra. Lina María Núñez Navarrete
Consejera Maestra



Dra. Renata Capi Bustamante



Dra. Vilma Arely Vázquez Morales



Dra. Mabel Jiménez González



Dra. Asunción Coutiño Clemente
Encargada de Autoacceso-USBI/Secretaría de actas